

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

R-DNAT-2016-1747

SALTA, 14 de octubre de 2016.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.328/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 59, elevado por la alumna **SARAVIA, ANAHI GABRIELA** -L.U. N° 405.183 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 solicitando una nueva prórroga para la defensa de la Tesina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución DNAT-2014-0860 (fs.52), de fecha 19 de junio de 2014, se le aprueba el tema y plan de trabajo de la Tesina, bajo el título "PASTIZALES NATURALES Y PRACTICAS PASTORILES EN LA PUNA DE SALTA: EL CASO DE LA COMUNIDAD ABORIGEN SANTA ROSA DE LOS PASTOS GRANDES";

Que de acuerdo a la Resolución N° 1170/98 FCN (Reglamento de Tesina) en su artículo 12°, se establece un plazo máximo de presentación de dicho trabajo, no mayor de 15 meses a partir de la fecha de la emisión de la Resolución de aprobación del tema;

Que obra prórroga para la defensa de la Tesina, en base a pedido efectuado por la alumna a fs. 56 con el visto bueno de su Co-director de Tesina, Lic. Virgilio Nuñez, el cual culmina con la emisión de resolución DNAT-2015-1543, de fecha 19 de octubre de 2015;

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 60 vta., analiza el nuevo pedido de la alumna y aconseja otorgar una prórroga por 12 (doce) meses atendiendo a las razones particulares que motivan el nuevo pedido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una prórroga hasta el 19 de setiembre de 2017, para que la alumna **SARAVIA, ANAHI GABRIELA** -L.U. N° 405.183 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 defienda su trabajo de Tesina titulado: "PASTIZALES NATURALES Y PRACTICAS PASTORILES EN LA PUNA DE SALTA: EL CASO DE LA COMUNIDAD ABORIGEN SANTA ROSA DE LOS PASTOS GRANDES", en razón de las causales señaladas en su presentación de fs. 59.

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll


Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Nombre archivo:r-dec-16-1747.sxw


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales